

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 10:20 horas del día 13 de junio de 2012, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sito en Calle La Escondida, núm. 34 de la colonia Santa Fe, inicia la LVIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes la **M.C. Margarita Montaña Fimbres**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la **Lic. María Araceli Trujillo Ocampo**, suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; el **Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal, sustituido más tarde por el **Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán**; la **Lic. Clementina Elías Córdova**, Presidenta del Voluntariado del DIF. Sonora y Representante del Gobierno del Estado; la **Lic. María Esther Araiza Tapia**, Comisaria Pública Ciudadana; el **Lic. Mario Alberto Corona Urquijo**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

La M.C. Margarita Montaña Fimbres, Presidenta de la H. Junta Directiva, después de dar la bienvenida y al mismo tiempo agradecer a los asistentes su presencia, aclara que el pase de lista a los miembros de la H. Junta se realizará en cuanto se incorpore uno de los miembros y por lo tanto se verifique el quórum legal que dará formalidad a la sesión y validez a los acuerdos que en ella se tomen. Por tal motivo pasa directamente al tercer punto y pide al Secretario de actas y acuerdos, Mtro. Martín Alejandro López García, la lectura de los asuntos a tratar, y una vez leídos somete a la consideración de los presentes el siguiente orden del día:

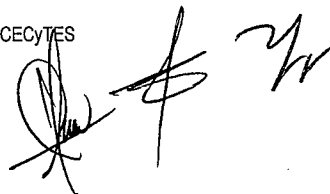
1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LVII Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2012.
5. Revisión del seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Institución:
  - 6.1 Informe Académico
  - 6.2 Informe Financiero
  - 6.3 Informe del Programa de infraestructura educativa
  - 6.4 Informe del Proceso de ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2012-13
  - 6.5 Informe del Seguimiento de egresados, generación 2008-2011
  - 6.6 Informe del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.
7. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
8. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
9. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación.
10. Asuntos generales.
11. Lectura y ratificación de acuerdos.
12. Clausura.

Al no haber observaciones por parte de los asistentes, el orden del día es aprobado por unanimidad. Enseguida, la M.C. Montaña Fimbres solicita a los asistentes la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior así como la aprobación de la misma, ya que previamente fue revisada y firmada, por lo que ratificado su contenido la aprueban unánimemente. A

petición del Mtro. López García, los miembros de la Junta autorizan la permanencia en el recinto de algunos Directores de área y personal de apoyo.

La M.C. Montaña Fimbres solicita al Mtro. López García la lectura del quinto punto: revisión del seguimiento de acuerdos, quien, a su vez, pide la dispensa de dicha lectura ya que los mencionados acuerdos fueron previamente enviados en la carpeta informativa a los integrantes de la Junta y se han cumplido en su totalidad. Aceptada la dispensa, se aprueba por unanimidad el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LVII SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2012			
ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
<b>Acuerdo 01.57.210312.</b> Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.	Sesión legalmente válida.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 02.57.210312.</b> Se aprueba el orden del día.	Orden del día aprobado.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 03.57.210312.</b> Se aprueba el acta de la quincuagésima sexta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.	Acta aprobada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 04.57.210312.</b> Se recibe el Informe Anual y los informes trimestrales: Académico, Financiero, el del Programa de Infraestructura Educativa y Regularización de terrenos, el del Proceso de Promoción Docente y el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011. La H. Junta Directiva acuerda que, en vista de que no se cuenta aún con el dictamen de los estados financieros, emitido por el despacho externo, se llevará a cabo sesión extraordinaria para su análisis y aprobación. De igual manera, en cuanto al informe del Comisario Público Ciudadano, será presentado en la siguiente sesión ordinaria.	Informes presentados.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 05.57.210312.</b> En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos de los C.C. Lic. Jesús Andrés Miranda Cota, como Director del Área de Vinculación; de la M.E. María de Lourdes López López, como Directora del plantel Francisco Javier Mina; y del Lic. Emmanuel Enrique Martínez Espinoza, como Director del plantel Tubutama.	Nombramientos autorizados.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 06.57.210312.</b> Se autoriza dar por presentada la justificación de las transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2011.	Justificación presentada.	100%	Ninguna.
<b>Acuerdo 07.57.210312.</b> Se autoriza la aplicación de ingresos propios por un importe de \$3,139,284.00 para: adquisición de cuadernillos para alumnos \$1,537,688.00 y para equipo de cómputo \$1,601,595.00, así como ingresos por concepto de intereses por un importe de \$1 430 829.00, generados durante el periodo octubre a diciembre, para la adquisición de equipo de cómputo por \$518,780.00 y mantenimiento y conservación de planteles escolares \$912,050.00.	Aplicación autorizada.	100%	Ninguna.


<p><b>Acuerdo 08.57.210312.</b> Se autoriza la aplicación de ingresos propios del Ejercicio 2012 aprobados en la Ley de ingresos, con motivo de la Reconducción Presupuestal en base al Ejercicio 2011, y autorizados por la Secretaría de Hacienda como sigue: Capítulo 1000 Servicios Personales \$3,460,660.00, Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$5,613,647.00, Capítulo 3000 Servicios Generales \$18,603,758.00 y Capítulo 7000 Fondo de Previsión \$7,960,935.00. Total: \$35,639,000.00.</p>	<p>Aplicación autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p><b>Acuerdo 09.57.210312.</b> Se autoriza la aplicación del remanente del Ejercicio 2011, del Capítulo 5000, por un importe de \$1,961,567.00 proveniente de ingresos propios como ampliación presupuestal del Ejercicio 2012, para adquisición de equipo de cómputo.</p>	<p>Aplicación autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p><b>Acuerdo 10.57.210312.</b> Se autoriza la aplicación de provisión de recursos estatales para el incremento a las prestaciones por retiro por un importe de \$4,745,290.00, de la siguiente manera: Pago por renuncia \$1,256 019.50; Gratificación por jubilación \$954,396.00; Pago por invalidez \$1,093,346.00; Pago por defunción \$1,441,528.50 y la creación de un fondo para cubrir la cuota adicional mensual de enfermedades preexistentes, así como el pago del 7% de la pensión que reciben empleados pensionados o jubilados por un importe de \$5,919,743.60.</p>	<p>Aplicación autorizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Ninguna.</p>
<p><b>Acuerdo 11.57.210312.</b> Se aprueba dar de baja, de conformidad con la observación n° 1 del ISAF de la primera revisión a los Informes Trimestrales del Ejercicio 2011 correspondientes al Cecytes, bienes del activo fijo con un valor de \$49,020.20 que fueron sustraídos por robo y artículos donados a alumnos destacados de esta Institución. Condonando la H. Junta Directiva a que el Colegio realice acciones para la recuperación del daño ocasionado correspondiente a las pólizas 100424 y 100335 por la cantidad de 18,229.00, presentando en la próxima sesión ordinaria las acciones realizadas.</p>	<p>Baja aprobada y acciones de recuperación realizadas.</p>	<p>100%</p>	<p>Ver anexo 1.</p>

Para abordar el sexto punto, dividido en seis informes, la Presidenta cede la palabra al Mtro. López García, quien pide la intervención del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, para que presente en el primer informe trimestral académico del año 2012 las actividades destacadas que se realizaron en ese período: seguimiento a los proyectos y metas académicas, sobre todo las de capacitación, entre ellas reuniones con Directores, Supervisores y Docentes; dosificación de contenidos de asignaturas que se imparten en el semestre enero-julio 2012; aplicación de los exámenes departamentales del primer parcial y los indicadores generales obtenidos en dicha evaluación, implementación del curso intersemestral para alumnos rezagados, evaluaciones externas: aplicación de la prueba ENLACE 2012 (asesorías previas, por medio de las aulas virtuales, en comprensión lectora y habilidades matemáticas) y el examen PISA (evaluación en Matemáticas, Ciencias y Lectura); revisión de módulos de aprendizaje; estructuración y dosificación de contenidos de los programas de estudio; concurso nacional de creatividad tecnológica 2012, Programas: PROFORDEMS, PROFORDIR, CERTIDEMS, ACADEMIAS, RIEMS-SNB, IMPULSA, TUTORÍAS. La Lic. María Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, respecto a la capacitación de docentes inscritos en el PROFORDEMS, pregunta si hay profesores que no estaban recibiendo los cursos de preparación. Después de responder que algunos docentes se retrasaron por diferentes causas y que próximamente se reinscribirán en dicho Programa, el Mtro. Aguirre Rosas continúa mencionando otras actividades

realizadas como el concurso de méritos; Programa Único de Estímulos al Docente; coordinación de bibliotecas y laboratorios; el Programa Padres Proactivos; las acciones y proyectos desarrollados por el área de Desarrollo de Sistemas de Información (terminación del sistema de facturación electrónica, automatización de los formatos requeridos por el ISSSTESON, desarrollo del sistema de CNET, desarrollo del sistema de correspondencia interna, avances en el proceso de credencialización).

Además de lo anterior, el Director Académico también habla de los avances en la implementación del Bachillerato Virtual y de las Aulas Virtuales; de las actividades cotidianas y especiales efectuadas por el personal del área de vinculación; de las actividades cívico-deportivas, físico-deportivas, culturales y de vinculación con los sectores; de las becas concedidas a los estudiantes por diversos organismos.

Con referencia al otorgamiento de becas, la Lic. Araiza Tapia comenta que le parece excelente que el mayor número de alumnos del Colegio reciban una beca, apoyo importante para no abandonar los estudios. El Mtro. López García estima un aproximado de 18,000 estudiantes beneficiados en el Colegio. La Lic. Araceli Trujillo Ocampo afirma que, a nivel nacional, Sonora es uno de los estados con el mayor número de alumnos becados, debido a que se ha cumplido en tiempo y forma con las validaciones. Reafirma el Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal que Sonora es el segundo estado con el mayor número de becas obtenidas para Educación Media Superior. La Mtra. Montaño Fimbres comenta que estos apoyos son muy importantes para que los alumnos continúen con sus estudios; por su parte el Ing. Chávez Leal comenta que especialmente en el CECyTES se ha hecho un esfuerzo importante para que los alumnos sigan recibiendo estos apoyos. La Comisaria expresa una felicitación al Mtro. López García por los logros obtenidos.

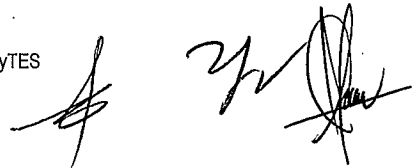
La Mtra. Montaño Fimbres plantea la necesidad de formular un cuadro en el que se concentren los planteles en vías de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato. Al respecto, la Lic. Trujillo Ocampo expresa que aún no se llega a la tercera etapa del proceso, por lo cual los planteles sólo alcanzarían el nivel de aspirantes. Por su parte, El Ing. Chávez Leal propone presentar un informe separado, referente a los avances de los convenios realizados con las empresas, el sector público, etc. En relación con el seguimiento de egresados, la Mtra. Montaño Fimbres, así como la Lic. Araiza Tapia, consideran relevante tener información al respecto.

Concluido el informe académico, a solicitud del Mtro. López García el Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, expone los movimientos financieros realizados durante el trimestre enero-marzo de 2012.

### Primer Informe Trimestral 2012

**INGRESOS :**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	AGUMULADO	
Ingresos federales	287,718,016	287,718,016	35,704,444	20,383,256	19,053,992	75,141,692	26%
Ingresos estatales	251,301,948	251,301,948	20,963,002	20,878,309	20,878,309	62,719,620	25%
Ingresos propios	35,639,000	35,639,000	20,584,649	3,778,689	284,879	24,648,216	69%
Otros ingresos		2,877,063	249,657	292,688	2,334,718	2,877,063	100%
<b>TOTAL</b>	<b>574,658,964</b>	<b>577,536,027</b>	<b>77,501,752</b>	<b>45,332,941</b>	<b>42,551,898</b>	<b>165,386,591</b>	<b>29%</b>


**EGRESOS:**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				% AVANCE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	AGUMULADO	
Servicios personales	466,460,640	466,460,640	33,833,102	35,776,496	35,204,315	104,813,913	22%
Materiales y suministros	26,926,584	27,842,080	494,708	597,150	1,223,711	2,315,570	8%
Servicios generales	68,354,790	68,354,790	1,988,286	3,008,421	4,089,874	9,086,581	13%
Trans. asig. sub. y otras	442,000	442,000	7,400		24,600	32,000	7%
Bienes mueb. e inmueb.	4,514,015	6,475,582	26,795	25,959	596,957	649,711	10%
Fondo de previsión	7,960,935	7,960,935	663,411	663,411	663,411	1,990,234	25%
<b>TOTAL</b>	<b>574,658,964</b>	<b>577,536,027</b>	<b>37,013,702</b>	<b>40,071,438</b>	<b>41,802,869</b>	<b>118,888,008</b>	<b>21%</b>
<b>Variación: Ingreso - Gasto (\$)</b>			<b>40,488,051</b>	<b>5,261,504</b>	<b>749,029</b>	<b>46,498,583</b>	

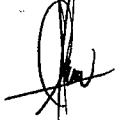
La Lic. Araceli Trujillo pregunta a qué conceptos se refiere "bienes muebles e inmuebles". El Director de Finanzas contesta que son equipos de cómputo, laboratorios, etc. La Comisaria Pública expresa la necesidad de enviar, por parte del Gobierno del Estado, un representante de la Secretaría de Hacienda para que confirme que se está actuando conforme a la normativa. El Mtro. Martín López menciona que no es facultad de él solicitar un representante de la Secretaría de Hacienda y tampoco se menciona en el Decreto de creación del Colegio. La Lic. Trujillo Ocampo sugiere la gestión, por parte de la Secretaría de la Contraloría General, con el Gobernador. La sugerencia es apoyada por el titular del Órgano de Control.

Para continuar con el informe del Programa de Infraestructura Educativa, el Mtro. López García da a conocer los aspectos relativos a dicho informe, los cuales se contienen en el siguiente cuadro:

**PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (PESO A PESO) 2010/2011 MODIFICADO**

Hermosillo, Sonora, 30 de marzo de 2012

Nº	ESCUELA	OBRA SOLICITADA				META	APORTACIÓN (MILES DE PESOS)			% AVANCE FÍSICO		OBSERVACIONES	
		A	L	T	Ax		E	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	OBRA		EQUIPAMIENTO
1	San Luis Río Colorado*	7	2		3	Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas.	2,500,000.00	2,500,000.00	5,000,000.00	48.49%	0%	Cimentación y levantamiento de castillos y muros.	
2	Nogales*	7	2		3	Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas.	2,500,000.00	2,500,000.00	5,000,000.00	6%	0%	Trazo y nivelación de terreno y construcción de plataforma.	
3	Hermosillo, Miguel Alemán*	7	2		3	Siete aulas, centro de cómputo, lab. de ciencias módulo sanitario, bebederos y oficinas administrativas.	2,532,372.70	2,532,372.70	5,064,745.40	66.61%	0%	Emplaste de muros y cimbrado para losa.	
		21	6		9		7,532,372.70	7,532,372.70	15,064,745.40				

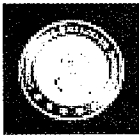


*Clemente*

Concluidas las explicaciones, el Mtro. López García informa que no estarán terminados los planteles San Luis Río Colorado, Miguel Alemán y Nogales para el próximo ciclo escolar, por lo que no será posible recibir más alumnos. Por otra parte, en la comunidad Miguel Alemán ya se instalaron dos aulas móviles. Se pidió el desalojo de las instalaciones prestadas por el CESUES en San Luis Río Colorado y una secundaria en Nogales; ya no se contará con ese apoyo, por lo cual pide a la Mtra. Montaño Fimbres su ayuda para solventar esta situación. La Mtra. Montaño comunica que la próxima semana el Secretario de Educación citará a reunión a cada uno de los subsistemas para ver este tipo de problemas.

El Mtro. López García comenta que hay serios problemas en cuanto al cumplimiento en tiempo por parte del ISIE, ya que no se comprometen y le restan importancia a lo relacionado con las obras que son prioritarias. Considera que es necesario ejercer presión en este aspecto, ya que los recursos para construcción llegan al ISIE en vez de llegar directamente a la Institución, por lo tanto, pide a la Junta enviar la recomendación a la SEC para que, a su vez, ésta solicite a la federación que los recursos sean administrados por el Colegio. La Mtra. Montaño Fimbres manifiesta su interés por hacer llegar estos comentarios a la Secretaría.

El Mtro. López García expone el siguiente punto, referente al Proceso de Ingreso a Educación Media Superior, ciclo escolar 2012-13.



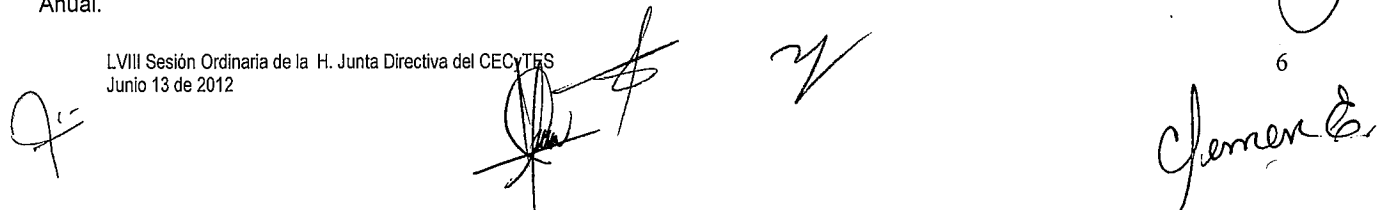
SEC

## Proceso de Ingreso a Educación Media Superior Ciclo Escolar 2012-2013

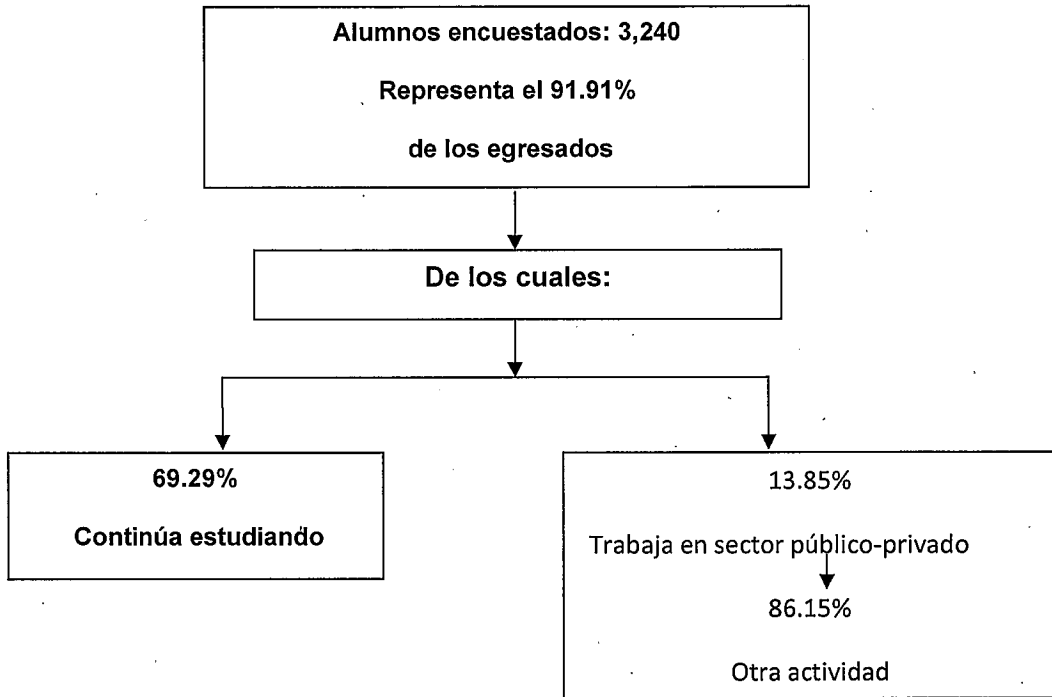
Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria	12 de Marzo de 2012
Capacitación y Difusión	12 de Marzo al 7 de Junio
Registro en línea	12 de marzo al 7 de mayo
Presentación de examen de ingreso	Miércoles 08 de Junio de 2012, 8:00 horas
Asignación	20 de julio de 2012
Publicación de resultados	27 de julio de 2012
Inscripción	30 de julio 3 de agosto de 2012

\* \* \* \* \*

Al no externar comentarios los miembros de la Junta, el Mtro. López García continúa con el Informe del Seguimiento de egresados, generación 2008-2011 y posteriormente con el Informe del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.



**Resumen del informe: Seguimiento de egresados, generación 2008-2011**



**AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2012**

DESCRIPCIÓN	No. ACCIONES	METAS								
		ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO	TOTAL ACUMULADO	% AVANCE FÍSICO
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.		
DIRECCIÓN GENERAL	3	20	20	5	5	5	5	6	6	30.00
DIRECCIÓN ACADÉMICA	20	76	76	17	25	16	18	17	17	22.37
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	11	83	83	23	20	17	23	23	23	27.71
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	8	69	69	18	17	17	17	18	18	26.09
DIRECCIÓN FINANCIERA	6	63	63	14	17	15	17	14	14	22.22
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	11	68	68	16	16	19	17	16	16	23.53

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature: German Co]*

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2	31	31	8	9	7	7	8	8	25.81
PLANTELES	1	2	2	1	-	1	-	1	1	50.00
COORDINACIÓN DE ZONA	1	3	3	1	1	1	-	1	1	33.33
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>415</b>	<b>415</b>	<b>103</b>	<b>110</b>	<b>98</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>25.06</b>

Al no haber más comentarios, los informes: Académico, Financiero, de Infraestructura educativa, del Proceso de ingreso a Educación Media Superior, ciclo escolar 2012-13, del Seguimiento de egresados, generación 2008-2011 y del Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, se dan por presentados ante los miembros de la H. Junta Directiva.

La M.C. Montaña Fimbres cede la palabra a la Lic. Ma. Esther Araiza, Comisaría Pública Ciudadana, quien antes de rendir su informe (ver anexo 2), se presenta ante la H. Junta y ofrece su apoyo en lo que respecta a su labor en la Institución. Los miembros le dan la bienvenida y, por su parte, el Titular del OCDA además de felicitarla reconoce como una gran ayuda la destacada labor que desempeña.

La M.C. Montaña Fimbres continúa con el octavo punto —Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo— por lo cual invita al Lic. Mario Alberto Corona Urquijo, titular de dicho Órgano, a que hable de las observaciones mostradas en el siguiente cuadro.

### ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ESTATUS DE OBSERVACIONES

AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL OCDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012 (PRIMER TRIMESTRE 2012)				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
Informe final de auditoría 2011	0	0	0	
Dirección financiera egresos IV trimestre 2011	0	0	0	
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

AUDITORÍAS REALIZADA POR EL ISAF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
Auditoría del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 06 observaciones	6	5	1	Se enviaron actas de solventación (23 de marzo de 2012). Una observación en proceso de solventación.
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	

AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL DESPACHO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
REVISIÓN	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	PENDIENTES	OBSERVACIONES
Auditoría de estados financieros correspondiente al ejercicio 2011	0	0	0	Se presentó dictamen sin observaciones del ejercicio al 31 de diciembre de 2011.
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left and center.



Al llegar al noveno punto del orden del día, ya confirmado el quórum legal, la M.C. Montaña Fimbres concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LVIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

Respecto al acuerdo 5, relacionado con el nombramiento de la Directora, la M.C. Margarita Montaña pregunta si dicho nombramiento tiene término definido o indefinido, ya que la Secretaría requiere de la especificación de las fechas y de la necesidad de anexar tal información. El Mtro. López García le responde que es un nombramiento por tiempo indefinido que se revoca a la llegada de algún otro nombramiento.

En cuanto al acuerdo 6, la Lic. Trujillo Ocampo pregunta si los intereses citados en el acuerdo fueron generados por los recursos propios o por los estatales o federales. Por recursos estatales, responde el Director de Finanzas. La Mtra Montaña Fimbres comunica la sugerencia del Secretario de Educación en el sentido de que cuando se presente el acuerdo a aprobar, se anexe en el mismo documento toda la información soporte requerida.

Con referencia al acuerdo 8, la Lic. Trujillo Ocampo pregunta por la variación que hubo o si se trata de la asignación original. Sugiere que se exhiban los documentos soporte con el fin de que el asunto sea más explícito para los integrantes de la Junta.

Una vez expuestas las opiniones, sugerencias, dudas, y después de analizar las propuestas, los acuerdos quedan definidos de la siguiente manera:

**Acuerdo 01.58.130612.** Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**Acuerdo 02.58.130612.** Se aprueba, por unanimidad, el orden del día.

**Acuerdo 03.58.130612.** Se aprueba, por unanimidad, el acta de la quincuagésima séptima sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.

**Acuerdo 04.58.130612.** En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción X del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueban los informes trimestrales: Académico, Financiero, del Programa de Infraestructura Educativa, del Proceso de ingreso a Educación Media Superior, de Seguimiento de egresados, de Cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, del Comisario Público Ciudadano y del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2012.

**Acuerdo 05.58.130612.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza el nombramiento de la Lic. Carolina Córdova Araiza, como Directora del plantel Bácum (ver anexo 3).

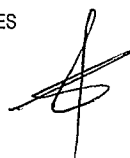
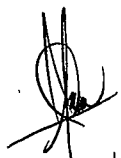
**Acuerdo 06.58.130612.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba la aplicación de ingresos por intereses por un importe de \$915,496.00, generados durante el período de enero a marzo de 2012, para la adquisición de material de oficina de la partida 21101, necesario para la operación de los planteles escolares.

**Acuerdo 07.58.130612.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueban los Estados Financieros del Ejercicio 2011, previo al informe del Comisario Público y del dictamen del Auditor Externo (ver anexo 4).

**Acuerdo 08.58.130612.** En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el Ajuste al Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2012, derivado de los subsidios Federales y Estatales autorizados (ver anexo 5).

En asuntos generales, punto 10 del orden del día, el Mtro. López García se refiere al tema anteriormente comentado acerca de la asignación de recursos para construcción y equipamiento, así como a la sugerencia dirigida al Secretario de Educación. Al respecto, la Lic. Trujillo Ocampo propone, como sugerencia, que el Secretario de Educación del Estado solicite a la Subsecretaría de Educación que los recursos destinados a equipamiento e infraestructura sean radicados directamente al Colegio para su ejecución. Por otro lado, la Secretaría de Educación, señala la Mtra. Montaña Fimbres, cumple con la función de gestionar y ser intermediaria de la Secretaría de Hacienda y el ISIE; es un organismo catalizador del proceso. Menciona también que ella canalizará la sugerencia en la Secretaría y pide que el Colegio, a su vez, envíe la propuesta. Finalmente, el Mtro. López García considera importante la necesidad de canalizar los recursos de acuerdo con las necesidades, es decir, atender prioridades al asignar recursos.

Al abordar el punto 11 del orden del día, La M.C. Montaña Fimbres solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva. Posteriormente, pasa al último punto del orden del día no sin antes felicitar a los directivos del Colegio por los trabajos realizados y agradecer además la participación a los miembros de la Junta Directiva, así, clausura la sesión –en nombre del Mtro. José Luis Ibarra Mendivil y del suyo propio– a las 12:27 horas del día trece de junio del año dos mil doce, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



M.C. Ma. Margarita Montaña Fimbres,  
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,  
Secretario de Educación y Cultura.  
Presidente de la H. Junta Directiva.

Lic. Ma. Araceli Trujillo Ocampo,  
suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales,  
Coordinadora de Organismos Descentralizados  
Estatales de los CECyTE's.  
Representante del Gobierno Federal.

Lic. Ernesto Isaac Ríos Albarrán,  
suplente del Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal,  
Titular de la Oficina de Servicios Federales  
de Apoyo a la Educación en Sonora.  
Representante del Gobierno Federal.

Lic. Clementina Elías Córdova,  
Presidenta del Voluntariado del DIF Sonora.  
Representante del Gobierno del Estado.

Lic. María Esther Araiza Tapia,  
Comisaria Pública Ciudadana.

Lic. Mario Alberto Corona Urquijo,  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo.

Mtro. Martín Alejandro López García,  
Director General del CECyTES  
Secretario de Actas y Acuerdos.